

| | |
|------------------------------------|--|
| ACTIVIDAD | JORNADA DE CONCIENCIACIÓN. INTEROPERABILIDAD. RESPONSABILIDADES DEL USUARIO |
| CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN | 2014.00.B.G2 Mérida |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Que es Interoperabilidad entre Administraciones Publicas. • Administraciones públicas con las que se intercambia información en la Junta de Extremadura. • Como y cuando solicitar la información a otras administraciones publicas. • Obligaciones y responsabilidades del usuario que realiza la consulta de petición de información a otra administración. • Auditorias. |
| CONTENIDO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio de información a través de la Red Sara. Catalogo de servicios. 2. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, artículos 10. 3. Breve descripción del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad. 4. Breve descripción de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos. 5. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Responsabilidades administrativas, en concreto las establecidas en el Título VII de la Ley Orgánica 15/1999. |
| PLAZAS | 150 |
| DESTINATARIOS | Empleados públicos de la Junta de Extremadura que utilicen ordenador en su puesto de trabajo. |
| CALENDARIO Y LUGAR | Día 31 de octubre Mérida |
| HORARIO | De 9:00 a 14:00 horas |
| DURACIÓN | 5 horas Esta Jornada podrá solicitarse adicionalmente al máximo de cuatro actividades establecidas en las bases de la presente convocatoria. |
| FINANCIACIÓN | Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |